

ACTA PROVISORIA DE REVISIÓN DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS Y DOCUMENTACIÓN**2ª INSTANCIA APP Y EXTERNO****CONCURSO DE TECNICO/A EN ACOMPAÑAMIENTO TERAPÉUTICO PARA HOSPITAL CUTRAL-CÓ Y PLAZA HUINCUL "DR. ALDO MAULÚ"**

En la Ciudad de Cutral-Có, a los 23 días del mes de septiembre del año 2026, siendo las 12.30 horas, se reúne en Hospital Cutral-Có el Comité Evaluador correspondiente al proceso de selección para el puesto indicado en el título de referencia. Dicho procedimiento ha sido autorizado mediante el DECTO-2026-816-E-NEU-GPN, en virtud del llamado a concurso dispuesto por la RESOL-2026-2394-E-NEU-MS.

Se encuentra presente el Comité Evaluador, Integrado por las siguientes personas:

En representación de la parte ejecutiva:

- Galdon Aldana – Jefa de Salud Mental
- Lobo Romero Soledad – Jefa de Servicio Social
- Saez Antonella – RRHH

En representación de la parte gremial:

- Anabela Cuevas - ATE

Como resultado de la revisión, se obtienen los siguientes resultados para cada postulante inscripto:

Apellido y Nombre	DNI (sin puntos)	Pertenece al APP (*) SI / NO	Condición (Habilitada/o - Inhabilitada/o -Condicional) (**)	Observación: para quienes quedan condicional o Inhabilitada/o, se detalla motivo
Sevilla Fanny Belen	37857251	NO	INHABILITADA	NO TIENE TITULO DE TEC. EN ACOMPAÑAMIENTO TERAPEUTICO
Araya Mariano Bruno	28247355	NO	INHABILITADO	NO CUMPLE REQUISITO DE DOMICILIO

(*) Se detalla si la persona pertenece a la Administración Pública Provincial de Neuquén.

(**) Condición de postulantes:

- **Habilitada/o:** Presentó toda la documentación y está en condiciones de pasar a la siguiente instancia del concurso.
- **Condicional:** falta presentar una documentación excluyente o falta la firma en alguno de los formularios requeridos. El mismo debe ser subsanado dentro de las 48 hs hábiles de publicado el listado provisorio, enviando la documentación faltante al mail de inscripción, en caso de no presentarla quedará Inhabilitada/o.
- **Inhabilitada/o:** Incumple con los requisitos que validen esa instancia.

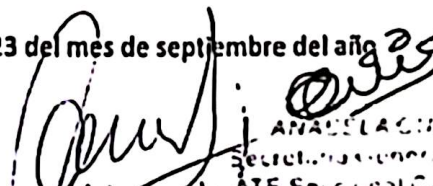
Firman de conformidad al ple, siendo las 12.40 horas del día 23 del mes de septiembre del año 2026, y no habiendo más que tratar, se cierra el presente.

Firmas


Lic. Antonella M. F. Saez
Oficina RRHH
Hospital C.Có-PH


Soledad Lobo Romero
LIC. EN TRABAJO SOCIAL
M.P. 1186




ANABELA CUEVAS
Secretaria General Adjunta
ATE Sección C.Có-PH